

**PROMOCIONES EASO, S. A.**  
**(Sociedad parcialmente escindida)**  
**ESTACIONAMIENTO NUEVO**  
**GROS, S. L.**  
**(Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión*

Con fecha 30 de abril de 2004, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía ha acordado la escisión parcial de «Promociones Easo, Sociedad Anónima», sin extinción de la misma, con reducción de sus Fondos Propios, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 31 de marzo de 2004, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, «Estacionamiento Nuevo Gros, Sociedad Limitada» con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de octubre de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Morlán Gordillo.—18.846. 1.ª 11-5-2004.

**PROTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General de Accionistas*

El Administrador Único de esta sociedad, de acuerdo con los estatutos sociales y con la legislación en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 3 de junio de 2004, a las diez horas en el domicilio social, Avenida de la Costa, 87, 2.º de Gijón, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador Único de la sociedad en el ejercicio 2003.

Tercero.—Reelección del Administrador Único.

Cuarto.—Autorización al Administrador Único de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General el día 16 de mayo de 2003.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que les corresponde de poder obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 22 de abril de 2004.—El Administrador Único de la Sociedad, Jenaro González del Yerro Valdés.—17.945.

**PROYECTOS, TOPOGRAFÍA**  
**Y SERVICIOS, S. A.**

El Consejo de Administración de Proyectos, Topografía y Servicios, S.A. en reunión celebrada el 19 de febrero de 2004, acordó celebrar Junta

General Ordinaria de la Sociedad, para lo cual convoca a los Sres. Accionistas en el domicilio social, calle Ramirez de Arellano, n.º 26, de Madrid, el próximo 15 de junio a las 20:00h en primera convocatoria y el 16 de junio a las 20:30h en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social de 2003 formuladas por el Consejo.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Conforme al artículo 212.2 de la L.S.A., a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Madrid, 6 de abril de 2004.—Enrique Inés Moya, Presidente del Consejo de Administración.—17.648.

**PUBLINFO IBÉRICA, S. A.**

Se convoca a Junta General, a celebrar en Orcoyen (Navarra), calle Iturribidea, n.º 3, el 7 de junio de 2004, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio citado la documentación que se someterá a Junta, así como a pedir ejemplares de la misma y su envío gratuito.

Orcoyen, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Único, José Luis Narváez Lizárraga.—18.308.

**PUEBLA ALCARRIA, SICAV,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Puebla Alcarria S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 7 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente, día 8 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones representativas del capital social, y en su caso, cancelación del acuerdo de la Junta de fecha 22 de noviembre de 2003. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para, en su caso: a) Designar de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad; b) Acordar cesar a Iberclear como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Quinto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos de la sociedad a lo dispuesto en los acuerdos ante-

riores, así como, a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación de las comisiones de operativa de la SICAV. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IICs.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Nombramiento de Auditor.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, y el informe de gestión y de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amalia Roán.—18.320.

**PUERTAS AUTOMÁTICAS**  
**TIÉTAR, S. L.**

Se convoca Junta General de Socios de la compañía Puertas Automáticas Tiétar S. L., a celebrar el próximo día 2 de Junio de 2004 a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio social sito en la calle Rascón, número 23, local bajo, de Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Designación del Auditor de Cuentas

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a la Junta.

Toda la documentación será sometida a examen y aprobación de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores socios que podrán examinar, y obtener copia gratuita de la misma en el domicilio social o solicitar por escrito su remisión.

Madrid, 27 de abril de 2004.—Los Administradores Solidarios, D. Juan Gregorio Suárez Yubero y D. Juan Gregorio Pina García.—18.916.

**REALTIME CONSULTANTS, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 4 de junio de 2004 en el domicilio social, C/ José Franchy Roca, 5 2º Of. 3, Las Palmas de Gran Canaria, a las diez horas en primera convocatoria y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos administradores.